



**FEDERACIÓN CASTELLANO-MANCHEGA DE PIRAGÜISMO**  
**Apartado 277 – 45600 Talavera de la Reina**

Talavera de la Reina, 5 de febrero de 2024

Estimado Asambleísta de la Federación Castellano-Manchega de Piragüismo:

Por tu condición de Asambleísta de la Federación Castellano-Manchega de Piragüismo, según determinan los Estatutos y el Reglamento Electoral, estás convocado, el domingo 18 de febrero, a continuación de la Asamblea General Ordinaria en primera convocatoria y media hora después en segunda convocatoria, en el Hotel Roma de Talavera de la Reina, para celebrar la Asamblea General Extraordinaria de Convocatoria del Proceso Electoral.

El orden del día es el siguiente:

1. Elección de los miembros de la Junta Electoral y su plazo de constitución.
2. Aprobación, si procede, del Censo Provisional adjunto.
3. Aprobación, si procede, del Calendario Electoral adjunto.
4. Decisión de la sede electoral y del horario de votación para la elección de miembros de la Asamblea General.
5. Aprobación, si procede, de los modelos de sobres y papeletas adjuntas.
6. Aprobación, si procede, de la convocatoria y constitución de la Comisión Gestora.
7. Ruegos y preguntas.

Para el turno del punto “Ruegos y preguntas” habrá una sola ronda, con petición previa de intervención, al comienzo del punto.

Sin otro particular, recibe un cordial saludo,

Teresa Sánchez Ortiz

Secretaria General